Acta de Sesión de la Comisión Temporal para el Marco Jurídico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

14 de enero de 2015.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 14 de enero del año 2015, constituidos los integrantes de la Comisión Temporal para el Marco Jurídico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, haciéndose constar que fue invitada al Acto los actuales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para en forma coordinada ver el PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESPECTO DE LAS QUEJAS QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES; reunidos en la sala auxiliar de juntas del Organismo Electoral que se indica, encontrándose presentes la Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, en su carácter de Presidenta de dicha Comisión, así como las Consejeras Electorales Comisionadas Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, los Licenciados Eduardo Carrera Guillén y Lic. Lizbeth Lara Tovar, Secretarios Técnicos Propietario y Suplente respectivamente, así como los Consejeros Electorales Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y C.P. Marcela Ledesma González esta última en su calidad de Secretario Técnico y Lic. Luis Daniel Méndez Martínez, acto al que previamente fueron convocados conforme al Orden del Día que al efecto se les anexó.

Una vez que se pasó Lista de Asistencia, consta que está presente la totalidad de los integrantes de la Comisión Temporal antes indicada, así como los integrantes invitados de la Comisión Permanente de Fiscalización, motivo por el que la Presidenta declara que existe Quórum y por lo tanto los Acuerdos que se tomen serán válidos.

En relación con el punto 2 del Orden del Día, mediante el Acuerdo 11/01/2015 fue aprobado el Orden del Día para esta Sesión.

En lo que corresponde al punto 3 del Orden del Día mediante el Acuerdo 12/01/2015 se aprobó el Acta relativa a la Sesión de fecha 21 de octubre del año 2014, misma que concluyó a las 14:30 horas del día 08 de diciembre del propio año.

Por lo que toca al punto 4 del Orden Día, respecto a la Revisión del Reglamento para el desahogo de los Procedimientos Administrativos relativos a las Quejas que se presenten en Materia de Financiamiento de las Agrupaciones Políticas Estatales, mediante el Acuerdo 13/01/2015 por mayoría de votos se estableció el grupo de trabajo constituido por los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización y los integrantes de la Comisión Temporal del Marco Jurídico, señalando el día 22 de febrero del presente año para tener elaborado el Proyecto del Reglamento para el Desahogo de los Procedimientos Administrativos Respecto de las que se Presenten en Materia de Financiamiento de las Agrupaciones Políticas Estatales

En lo concerniente al punto 5 del Orden del Día, mediante el Acuerdo 14/01/2015 en lo general se aprobó el Plan de Trabajo para el año 2015 de la Comisión Temporal para el Marco Jurídico del Consejo Estatal Electoral, mismo que en el acto fue presentado por la Presidenta de dicha Comisión.

En desahogo del punto 6 del Orden del Día, el Secretario Técnico informa que no hay asuntos agendados, motivo por el que la Presidenta, siendo las 13:15 horas del día de la fecha declara concluida la Sesión, pidiéndole al Secretario Técnico que levante el Acta correspondiente para que quede como Constancia y en el acto convoca a todos los presentes para que el próximo martes 20 de enero a las 12:30 horas nuevamente se sesione para tratar de concluir la revisión del PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA EL DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESPECTO DE LAS QUEJAS QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTALES acción que está a cargo de la Comisión de Fiscalización.

MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

LIC. DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO
CONSEJERA ELECTORAL COMISIONADA.

C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ.
CONSEJERA ELECTORAL COMISIONADA.

LIC. LIZBETH LARA TOVAR.
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.

LIC.EDUARDO CARRERA GUILLÉN.
SECRETARIO TÉCNICO.

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN.

MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA.
CONSEJERO PRESIDENTE.

LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL.
CONSEJERA ELECTORAL COMISIONADA.

C.P. MARCELA LEDESMA GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO.

LIC. LUIS DANIEL MÉNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.